



**CESMEC**

## CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N° 001

El Centro de Estudios, Medición y Certificación de Calidad, CESMEC S.A., ubicado en Av. Marathon 2595, Macul – Santiago, certifica que la empresa **COFASEG CHILE S.A.**, ubicada en Av. Carlos Valdovinos N°1526 San Miguel - Santiago, es Titular de la Marca de Conformidad **CESMEC** (Modelo ISO CASCO 5).

Los productos que se indican a continuación se encuentran certificados bajo este sistema, cumpliendo con las especificaciones técnicas que se detallan:

### Calzados de Seguridad

Tipo de Fabricación	Origen	Modelo	Uso	Marca
Pegado cementado	CHINA	CAVE	Aislante y Resistente a los Hidrocarburos	BULL DOG
		CO5		
		COPPER		
		MUSTAN		
		NADIA		
		TRINITY		
		YUKON		
		SAMARA		
		OREGON		
		CO6		
TAILOR				
Inyectado Pu	CHINA	TORUK	Aislante, Resistente a los Hidrocarburos y Anticlavo (kevlar)	BULL DOG
Inyectado Pu	CHINA	VALTOR	Resistente a los Hidrocarburos y Anticlavo (kevlar)	BULL DOG

**ESTE CERTIFICADO TIENE UNA VALIDEZ DE SEIS MESES, A CONTAR DE SU FECHA DE EMISIÓN.**

1

Certif. N° 001

Código: REG 131/ 502 – 011 Rev. 00

Nota: Renovación de documento sujeto a resultados en auditorias de vigilancia  
Contrato vigente desde el 01 de Marzo de 2018.



- Norma chilena NCh 772/1 Of.1992 - Calzado de seguridad - Requisitos - Parte 1: Calzado de uso general.
- Norma Chilena NCh 1351/2.Of1996 - Calzado de Seguridad y calzado ocupacional- plantas.
- Norma chilena NCh 2147/2 Of.1993 - Calzado de seguridad para riesgos especiales - Parte 2: Calzado Aislante para tensiones inferiores a 600 Volt.

El sistema de certificación aplicado respalda que los productos han sido sometidos a un Sistema de Control de Calidad de **COFASEG CHILE S.A.**, el cual ha sido aprobado y es auditado periódicamente por CESMEC, con el propósito de asegurar su conformidad, con los requisitos establecidos en las normas mencionadas.

La certificación efectuada sobre el producto garantiza que éste cumple única y exclusivamente con los requisitos de las normas y/o especificaciones técnicas señaladas. CESMEC, no se hace responsable del incumplimiento del producto en variables no incluidas en las normas y/especificaciones técnicas

Se extiende el presente Certificado de Conformidad a solicitud de **COFASEG CHILE S.A.**, para los fines que estime pertinente.

**RODRIGO ORREGO M.**  
Jefe de Operaciones Depto. Industrial

Santiago, 30 de Abril de 2018

***ESTE CERTIFICADO TIENE UNA VALIDEZ DE SEIS MESES, A CONTAR DE SU FECHA DE EMISIÓN.***

*Certif. N° 001*

2

*Nota: Renovación de documento sujeto a resultados en auditorias de vigilancia  
Contrato vigente desde el 01 de Marzo de 2018.*

Código: REG 131/ 502 – 011 Rev. 00